

Odontol

Flúor - Incoloro

FÓRMULA:

Cada 100 mL contiene:

Fluoruro de sodio.....0,05 g

Excipientes:c.s.p.

V.a.: Tópica Bucal

INDICACIONES: Inhibe el metabolismo bacteriano a nivel de la placa, previene caries, previene gingivitis y enfermedades periodontales, remineraliza las descalcificaciones, coadyuva en el tratamiento de las topicaciones periódicas por el odontólogo. Para el tratamiento de la hipersensibilidad cervical dental. Sin alcohol. Sin colorantes. Menta fresca.

POSOLOGÍA Y MODO DE USO: Niños mayores de 6 años y adultos: Antes de acostarse y tras el cepillado de los dientes se efectuará un enjuague con 15 mL del producto (utilizar la tapa dosificadora del envase) durante 1 o 2 minutos, eliminando posteriormente. Úsese 1 vez al día o de acuerdo con las recomendaciones de su odontólogo.

“Recurrir al médico si los síntomas persisten o empeoran”

CONTRAINDICACIONES: Hipersensibilidad al principio activo.

PRECAUCIÓN Y ADVERTENCIAS: Evitar su administración a niños menores de 6 años. En dosis excesivas puede producir fluorosis dental con manchado oscuro del esmalte dental y condensaciones óseas, si se administra en los años de formación de los dientes. Evitar colocar para su administración en vasos de vidrio, ya que el Flúor ataca el vidrio. La ingesta prolongada y a dosis excesivas en los niños, durante el período de desarrollo de los dientes, antes de la erupción, puede dar lugar a fluorosis dental, caracterizada por manchas o cambios en la apariencia del esmalte y otras reacciones de hipersensibilidad alérgicas se han reportado después del uso de preparación oral de fluoruro de sodio.

REACCIONES ADVERSAS: En algunos pacientes se han señalado trastornos digestivos, náuseas, rash cutáneo, que desaparecen con la supresión oral del tratamiento.

CONSERVACIÓN: Mantener a temperatura ambiente (15° C a 30° C).

Paraguay:

“En caso de intoxicación o sobredosis recurrir al Centro Nacional de Toxicología del Centro de Emergencias Médicas, sito en Avenida Gral. Santos entre las calles Herminio Giménez y Teodoro S. Mongelós. Teléfono: 220-418”.



Venta autorizada por la DINAVISA
R.S.Nº: 05382-04-EF
Regente: Q. F. Dr. Humberto Simón
Reg. Nº 535

Importado por: **IMFAR S.R.L.**
Santa Cruz - Bolivia
Teléf. 362-6640
Regente: Dra. Iblin Y. Ledezma C.
Matrícula Nº: L-165
Reg. Nº: II-63744/2017

Manténgase fuera del alcance de los niños



**Línea
Odontol**

División de **INDUFAR CISA**



Regente: Quím. Farm.
Dr. Humberto Simón - Reg. Nº 535

División de **INDUFAR CISA**
Planta Industrial y distribución;
Calle Anahí e/ Zaavedra y
Bella Vista - Fndo. de la Mora
Zona Norte - Paraguay
E-mail: indufar@indufar.com.py
P. web: www.indufar.com.py
Teléfonos: 682 510 al 13